



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO



CORTV
CORPORACIÓN OAXAQUEÑA
DE RADIO Y TELEVISIÓN

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

*"2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada,
ejemplo de dignidad, lealtad y servicio a la Nación"*

**ACTA DE PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE
CONFLICTOS DE INTERÉS (CEPCI) DE LA CORPORACIÓN OAXAQUEÑA DE RADIO Y TELEVISIÓN
(CORTV).**

En el municipio de San Jacinto Amilpas, Oaxaca, siendo las **nueve horas del veintiocho de enero del año dos mil veintiséis**, reunidos en la **Sala de Juntas de la Dirección General** de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión, con domicilio en Avenida Manuel Gómez Morín No. 116, Colonia Santa Cruz, San Jacinto Amilpas, los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión (CORTV), los CC. Lic. Eulogio Daniel Hernández Juárez, Presidente; M.A. Dulce Antonia Ordaz Climaco, Secretaria Ejecutiva; Lic. Diana Isis Molina Domínguez, Vocal A; Ing. Noel Zamora Sánchez, Vocal B; Lic. Maclovio Cruz González, Vocal C; C. Ángel Ezequiel Luna Melchor, Vocal D; C.P. Sergio Héctor Valencia Jiménez, Vocal E; Lic. Maribel Mendoza Ramírez, Suplente Vocal F; Lic. Emma Yaraseth Silva González, Vocal G; M.A. Rodolfo Sánchez de León, Asesor del Comité de Ética; Lic. Carlos Felgueres Salazar, Asesor del Comité de Ética. -----

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 28 fracción I, 30 fracción II, 31 fracción I, 32 y 33 párrafo tercero del "Acuerdo por el que se expiden los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés en la Administración Pública Estatal", publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, con fecha 06 de julio del 2023. Con el fin de celebrar la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión (CORTV), a la cual fueron citados por convocatoria (**Anexo I**). -----

En este acto el Lic. Eulogio Daniel Hernández Juárez Presidente del CEPCI saluda y agradece la presencia de los miembros y cede la palabra a la M.A. Dulce Antonia Ordaz Climaco, Secretaria Ejecutiva para que desarrolle la presente Sesión Ordinaria. -----

DESARROLLO DE LA SESIÓN

1. Pase de Asistencia. - La M.A. Dulce Antonia Ordaz Climaco, Secretaria Ejecutiva da inicio con el pase de lista, encontrándose cada uno de los mencionados, quienes se registran en el documento elaborado para tal fin y que formarán parte de la presente acta a su vez (**Anexo II**). -----

2. Verificación del Quórum reglamentario e instalación legal de la sesión. - La M.A. Dulce Antonia Ordaz Climaco, Secretaria Ejecutiva, atendiendo al registro de asistencia, informa la existencia del "Quórum Legal" con la presencia de las personalidades que integran el Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI) de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión (CORTV) para la celebración de la Primera Sesión Ordinaria; por lo que en acto seguido y siendo las **nueve horas con cinco minutos del día de su inicio**, se declara formalmente instalada la Primera Sesión Ordinaria del CEPCI de la CORTV.-----

3.- Aprobación del Orden del Día. - Acto seguido la M.A. Dulce Antonia Ordaz Climaco, Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión da lectura al Orden del Día y somete a consideración y votación de los presentes: -----

ORDEN DEL DÍA: -----

1. Pase de Asistencia. -----



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO



CORTV
CORPORACIÓN OAXAQUEÑA
DE RADIO Y TELEVISIÓN

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

*"2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada,
ejemplo de dignidad, lealtad y servicio a la Nación"*

2. Verificación del Quórum Reglamentario e Instalación Legal de la Sesión Ordinaria. -----
3. Aprobación del Orden del Día. -----
4. Presentación del cumplimiento del envío y carga del Informe Anual de Actividades 2025. -----
5. Aprobación del Plan Anual de Trabajo 2026 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés. -----
6. Presentación del temario de Capacitaciones 2026 remitido por el Subsecretario de Contraloría Social y de Transparencia de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública ----
7. Aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias 2026. -----
8. Asuntos generales. -----
9. Clausura de la Sesión Ordinaria. -----

La M.A. Dulce Antonia Ordaz Climaco, Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión somete a consideración y votación de los presentes el Orden del Día, todos votan a favor de aprobar dicho "Orden del Día", por lo que se aprueba el mismo por unanimidad de votos, por consiguiente, la Secretaria Ejecutiva informa que se han desahogado los numerales del uno al tres, continuando con el numeral cuatro de la presente Sesión Ordinaria. -----

4. Presentación del cumplimiento del envío y carga del Informe Anual de Actividades 2025. -La

M.A. Dulce Antonia Ordaz Climaco, Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión menciona que de conformidad con lo establecido en los artículos 4 fracción II y 42 del "Acuerdo por el que se expiden los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés en la Administración Pública Estatal" y una vez aprobado en la Tercera Sesión Extraordinaria celebrada el 02 de diciembre de 2025 el Informe Anual de Actividades 2025 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la CORTV, el día 08 de diciembre de 2025 a través del oficio CORTV/DG/0693/12/2025 se remitió a la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública. Así mismo el 28 de enero de 2026 a través de tarjeta informativa CORTV/CEPCI/001/01/2026 se solicitó al Jefe de Unidad de Operaciones la carga de dicho Informe, por lo cual el mismo día a través del oficio CORTV/DG/UO/043/01/2026 el titular de la Unidad de Operaciones de la CORTV informó que este había sido cargado a la Página Institucional de la CORTV. De igual manera dicho informe fue debidamente cargado a la Página del Sistema de Ética e Integridad (SISEI). Cabe hacer mención que se cumplió con el 100% del Plan Anual 2025. **(Anexo III)**. Por lo que se concluye el numeral cuatro y se continúa con el desglose de la presente Sesión Ordinaria. -----

5.- Aprobación del Plan Anual de Trabajo 2026 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés. -La

M.A. Dulce Antonia Ordaz Climaco, Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión informa que de acuerdo al artículo 4 fracción I del "Acuerdo por el que se expiden los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés en la Administración Pública Estatal", publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el 06 de julio del 2023, en el cual se marca se deberá realizar el Plan Anual de Trabajo del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, motivo por el cual expone que dicho plan fue elaborado conforme a el formato establecido por la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública a través del Sistema de Ética e Integridad (SISEI), y presenta ante los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés para su revisión y votación, a fin de aprobar el Plan Anual de Trabajo 2026 del CEPCI de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión **(Anexo IV)**, una vez



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO



CORTV
CORPORACIÓN OAXAQUEÑA
DE RADIO Y TELEVISIÓN

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

*"2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada,
ejemplo de dignidad, lealtad y servicio a la Nación"*

revisado por los miembros del CEPCI, la Secretaria Ejecutiva solicita que voten si están a favor de autorizar dicho plan, todos los miembros votan a favor, siendo aprobado por unanimidad de votos, estableciendo el siguiente acuerdo: -----

Acuerdo CORTV/CEPCI/ORD1-001/2026: Una vez revisado por todos los miembros del CEPCI y sin haber obtenido alguna observación o modificación se aprueba por unanimidad de votos el Plan Anual de Trabajo 2026 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión, solicitando a la Secretaria Ejecutiva que realice la notificación a la Dependencia correspondiente, lo anterior, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 4 fracción I del "Acuerdo por el que se expiden los Lineamientos Generales para la Integración y Funcionamiento de los Comités de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés en la Administración Pública Estatal" publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado, el 06 de julio del 2023, de igual manera se instruye para que dicho Plan sea cargado a la Página Institucional de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión, así como a la Página del Sistema de Ética e Integridad (SISEI) y demás Normatividad aplicable. -----

Por lo anterior la Secretaria Ejecutiva indica que se ha desahogado el numeral cinco y se continúa con el numeral seis de la presente Sesión Ordinaria. -----

6.- Presentación del temario de Capacitaciones 2026 remitido por el Subsecretario de Contraloría Social y Transparencia de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública. – La M.A. Dulce Antonia Ordaz Clímaco, Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la CORTV, menciona que fue remitido por la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública el "temario de capacitaciones en materia de Ética e Integridad Pública 2026" (**Anexo V**) el cual se encuentra conformado por los siguientes temas: -----

1. Código de Ética para las Personas Servidoras Públicas de la Administración Pública Estatal. --
2. Funciones del Comité de Ética y Prevención de Conflictos de Interés. -----
3. Principios y Valores con enfoque de Derechos Humanos. -----
4. Reflexiones y Decisiones Éticas. -----
5. Conflicto de Interés en el Servicio Público. -----
6. Protocolo de Atención a Quejas y Denuncias por presuntas vulneraciones al Código de Ética y/o Conducta. -----
7. Ambientes Laborales más Éticos. -----
8. Combate a la corrupción y fomento de la integridad. -----
9. Manejo del Sistema de Ética e Integridad (SISEI). -----
10. Código de Ética para las Personas Servidoras Públicas de la Administración Pública Estatal, con enfoque de perspectiva de género. -----

La Secretaria Ejecutiva expone la necesidad de solicitar los cursos para dar cumplimiento al Plan Anual de Trabajo 2026 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión aprobado en numerales anteriores, por lo cual se pide voten si están a favor de solicitar los cursos mencionados de la Subsecretaría de Contraloría Social y Transparencia de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública, los miembros votan a favor aprobando por unanimidad y creando el siguiente acuerdo:-----

Acuerdo CORTV/CEPCI/ORD1-002/2026: Se aprueba solicitar las capacitaciones marcadas del numeral del 1 al 10 del "temario de capacitaciones en materia de Ética, Integridad y de Prevención de Conflictos de Interés 2026", y dar cumplimiento al Plan Anual de Trabajo 2026 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión. -----

Acuerdo CORTV/CEPCI/ORD1-003/2026: Se instruye a la Secretaria Ejecutiva para que a través de



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO



CORTV
CORPORACIÓN OAXAQUEÑA
DE RADIO Y TELEVISIÓN

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

*"2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada,
ejemplo de dignidad, lealtad y servicio a la Nación"*

oficio solicite las capacitaciones correspondientes ante la Subsecretaría de Contraloría Social y Transparencia de la Secretaría de Honestidad, Transparencia y Función Pública y una vez que se tenga la programación de las mismas notifique a los integrantes del CEPCI y demás personal de la CORTV. Dando por desahogado el numeral seis y se continúa con el numeral siete de la presente Sesión Ordinaria.

7.- Aprobación del Calendario de Sesiones Ordinarias 2026. -En uso de la palabra la M.A. Dulce Antonia Ordaz Climaco Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión, presenta ante los miembros del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés el Calendario de Sesiones Ordinarias que se tendrán programadas para el ejercicio 2026, acordando por parte de los miembros que se realicen cuatro Sesiones Ordinarias durante el año en curso, considerando la presente Sesión Ordinaria como la primera, se propone que las Sesiones Ordinarias se realicen en los siguientes meses: primera Sesión Ordinaria en el mes de enero, segunda Sesión Ordinaria en el mes de abril, tercera Sesión Ordinaria en el mes de agosto y la cuarta Sesión Ordinaria en el mes de noviembre todos los miembros están a favor de los meses seleccionados para las siguientes Sesiones Ordinarias, haciendo hincapié en caso de ser necesario pudieran ser recalendarizadas, así mismo la Secretaria Ejecutiva de la CORTV, hace mención que en caso de requerirse se realizarán Sesiones Extraordinarias y una vez dicho esto, somete a consideración de los Integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés el Calendario de Sesiones Ordinarias 2026, para su análisis y aprobación:

NÚMERO DE SESIÓN	FECHA	NÚMERO DE SESIÓN	FECHA
PRIMERA	MES DE ENERO	TERCERA	MES DE AGOSTO
SEGUNDA	MES DE ABRIL	CUARTA	MES DE NOVIEMBRE

Por lo que una vez revisado, analizado y discutido este numeral los miembros votan por unanimidad de votos en autorizar el Calendario de Sesiones Ordinarias 2026 creando el siguiente acuerdo: -----

Acuerdo CORTV/CEPCI/ORD1-004/2026: Los integrantes del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la CORTV aprueban el Calendario de Sesiones Ordinarias del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés para el Ejercicio 2026, siendo la presente la primera Sesión Ordinaria en el mes de enero, la segunda Sesión Ordinaria en el mes de abril, la tercera Sesión Ordinaria en el mes de agosto y la cuarta Sesión Ordinaria en el mes de noviembre, las cuales podrán ser modificadas de ser necesario. Asimismo, se realizarán Sesiones Extraordinarias en caso de requerirse.

Por lo anterior se da por concluido el numeral siete y se continúa con el numeral ocho de la presente Sesión Ordinaria.

8.- Asuntos Generales. - La M.A. Dulce Antonia Ordaz Climaco, Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la CORTV procede a preguntar a los miembros si hay algún tema que deseen sea incluido en la presente Sesión Ordinaria, ninguno de los miembros del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la CORTV desea agregar otro asunto por lo que, la M.A. Dulce Antonia Ordaz Climaco, Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés de la CORTV menciona que por lo anterior se da por concluido el numeral ocho de la presente y se continúa con la clausura de la Sesión Ordinaria a través del numeral nueve. -

9.- Clausura de la Sesión. - A continuación, la Secretaria Ejecutiva del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés informa que se han desahogado todos los numerales del Orden del Día,



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO



CORTV
CORPORACIÓN OAXAQUEÑA
DE RADIO Y TELEVISIÓN

OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

*"2026, Año del Bicentenario del Natalicio de Margarita Maza Parada,
ejemplo de dignidad, lealtad y servicio a la Nación"*

cediendo el uso de la palabra al Presidente quien manifiesta que: "No habiendo otro asunto que tratar durante la presente Sesión Ordinaria, siendo las **nueve horas con cincuenta minutos (09:50 horas)** del día de su inicio declaro formalmente clausurada la Primera Sesión Ordinaria del ejercicio 2026 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés, de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión, levantándose la presente acta, la firman al calce y margen todos los que en ella intervinieron para los efectos a que haya lugar". Se cierra el acta que se autoriza. **DAMOS FÉ.** -----

**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE ÉTICA Y DE PREVENCIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS (CEPCI)
DE LA CORPORACIÓN OAXAQUEÑA DE RADIO Y TELEVISIÓN (CORTV).**

LIC. EULOGIO DANIEL HERNÁNDEZ JUÁREZ
PRESIDENTE

LIC. DIANA ISIS MOLINA DOMÍNGUEZ
VOCAL A

LIC. MACLOVIO CRUZ GONZÁLEZ
VOCAL C

C.P. SERGIO HÉCTOR VALENCIA JIMÉNEZ
VOCAL E

LIC. EMMA YARASETH SILVA GONZÁLEZ
VOCAL G

M.A. DULCE ANTONIA ORDAZ CLIMACO
SECRETARIA EJECUTIVA

ING. NOEL ZAMORA SÁNCHEZ
VOCAL B

C. ÁNGEL EZEQUIEL LUNA MELCHOR
VOCAL D

LIC. MARIBEL MENDOZA RAMÍREZ
SUPLENTE VOCAL F

M.A. RODOLFO SÁNCHEZ DE LEÓN
ASESOR DEL COMITÉ DE ÉTICA



OAXACA
GOBIERNO DEL ESTADO

Las firmas contenidas en la presente foja corresponden al Acta de Primera Sesión Ordinaria 2026 del Comité de Ética y de Prevención de Conflictos de Interés (CEPCI), de la Corporación Oaxaqueña de Radio y Televisión (CORTV), celebrada el día 28 de enero de 2026. -----